

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.^a ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia y D.^a MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Oficina Europea de Patentes ha publicado el informe anual de 2017 y España sigue siendo uno de los países europeos que menos solicitudes de patentes se registran. Hemos enviado 1.676 solicitudes de patentes de un total de 165.590, apenas el 1%, muy por debajo de la media de la Unión Europea. Pese a ser una de las principales economías europeas, con solo 34 solicitudes de patentes por cada millón de habitantes, España ocupa el puesto 27, por detrás de Eslovenia, Chipre o Italia.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la opinión del Gobierno ante estos datos tan escasos de solicitud de patentes en comparación de nuestros socios europeos?
2. ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para facilitar que el sector empresarial invierta en I+D y genere innovación mediante nuevas solicitudes de patentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de marzo de 2018



LA DIPUTADA
ANA M.^a BOTELLA GÓMEZ



LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
9/31/INN /icm